

PRESIDENCIA

MX09.INFODF/6CCA/5.12/076/2019

Ciudad de México, a 29 de marzo de 2019.

ACUSE

MTRO. GERARDO ALMONTE LÓPEZ
DIRECCIÓN GENERAL DE ARMONIZACIÓN CONTABLE
Y RENDICIÓN DE CUENTAS
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
P R E S E N T E

En atención al oficio núm. SAFCDMX/SE/DGACyRC/002/2019 del 11 de enero de 2019; y con fundamento en los artículos 122, Apartado A, fracción II, séptimo párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 140 de la Ley de Presupuesto y Gasto Eficiente de la Ciudad de México y 174, de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, le remito en original, copia simple y medio magnético la documentación del Instituto de Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Distrito Federal, ahora Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, correspondiente al ejercicio fiscal 2018, como sigue:

1. Información Contable, Presupuestal y Programática.
2. Informe de Cuenta Pública 2018.
3. Información que hace referencia la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios.
4. Información Patrimonial
5. Dictamen Financiero y Presupuestal emitido por auditores externos.

Sin más por el momento, reciba un cordial saludo.

ATENTAMENTE

MTRO. JULIO CÉSAR BONILLA GUTIÉRREZ
COMISIONADO PRESIDENTE

 SAMP
C.c.c.e.p. Subsecretaría de Egresos.

